LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 04/18

"ADQUISICIÓN DE ÚTILES PARA KITS ESCOLARES - 2018/2019"

ID N° 344.640.

Asunción, 29 de junio de 2018.

ADENDA N° 05/2018

PUNTO 1 modifica:

Verificar los siguientes datos modificados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)

a) **Fecha inicio de propuestas.**

b) **Fecha fin de propuestas.**

c) **Fecha Etapa Competitiva.**

d) **Fecha de Entrega de Ofertas.**

e) **Fecha de Apertura Física.**

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO 2 modifica:

Sección II "Criterios de Evaluación y Calificación"
Anexo I – Criterios de Evaluación de Muestras.

Oferente *a)*	Ítem *b)*		Marca (y modelo) del bien o producto ofrecido *c)*	Especificaciones técnicas		¿La oferta presenta desviaciones?	La desviación: a) es mínima y se acepta?, b) es inaceptable? *g)*	Comparación con lo previsto al formular la Especificación Técnica *h)*
				Requeridas según documento de licitación *d)*	Detalle según oferta *e)*	(SI/NO) *f)*		
	17	Juego de Reglas Geométricas	Material	Acrílico transparente resistente,				
				Bordes lisos y sin filos.				
			Características	Regla: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm)				
				Una Escuadra: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm).				
				Un Cartabón: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm).				
				Un Transportador: Impresión clara, divididos en grados.				
				Las reglas deberán recuperarse después de una flexión mínima razonable sin presentar daño y en caso de rotura no presentar astillas. Linealidad de trazos correctos, exactitud de escala.				
			Presentación	Paquete resistente que contenga 4 elementos: 1 Regla, 1 escuadra, 1 cartabón y 1 transportador.				
			Tamaño	a) Regla centímetrada: 30 cm de largo. b) Escuadra: hipotenusa de 21 ± 1 cm. c) **Cartabón: hipotenusa 24 ± 1 cm.**				

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

				d) Un Transportador: 180°. **Ver imágenes ilustrativas.**				
			Referencia	El embalaje de cada juego de reglas deberá llevar impreso: Referencias del fabricante y especificaciones técnicas del artículo en idioma oficial de la República del Paraguay.				
			Otros Requisitos	Debe contar con Certificado del INTN y/o DDJJ, de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del PBC				

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO 3 modifica:

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas:

ITEM		ESPECIFICACIONES TECNICAS
17 JUEGO DE REGLAS GEOMÉTRICAS	MATERIAL	Acrílico transparente resistente, de bordes lisos y sin filos.
	CARACTERÍSTICAS	Regla: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm). Una Escuadra: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm). Un Cartabón: Impresión clara en Centímetros (cm), con divisiones en milímetros (mm). Un Transportador: Impresión clara, divididos en grados. Las reglas deberán recuperarse después de una flexión mínima razonable sin presentar daño y en caso de rotura no presentar astillas. Linealidad de trazos correctos, exactitud de escala.
	PRESENTACIÓN	Paquete resistente que contenga 4 elementos: 1 Regla, 1 escuadra, 1 cartabón y 1 transportador. Al momento de la entrega en depósito los mismos deberán estar embalados en cajas de no más de 150 unidades de juegos.
	TAMAÑO	a) Regla centímetrada: 30 cm de largo. b) Escuadra: hipotenusa de 21 ± 1 cm. Ver imagen ilustrativa. c) **Cartabón: hipotenusa 24 ± 1 cm. Ver imagen ilustrativa**. d) Un Transportador: 180°.
	REFERENCIA	El embalaje de cada juego de reglas deberá llevar impreso: • Referencias del fabricante y especificaciones técnicas del artículo en idioma oficial de la República del Paraguay. Cada artículo deberá llevar impreso: • Logo del MEC, actualizado; con la leyenda "Distribución gratuita – Prohibida su venta". Este requisito será verificado al momento de la ejecución del contrato.
	OTROS REQUISITOS	Debe contar con Certificado del INTN y/o DDJJ, de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas del PBC

Lic. Gustavo Ramí
Director Interino
Dirección de Contrataciones

Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"

IMÁGENES ILUSTRATIVAS

ITEM N° 17 - JUEGO DE REGLAS GEOMÉTRICAS

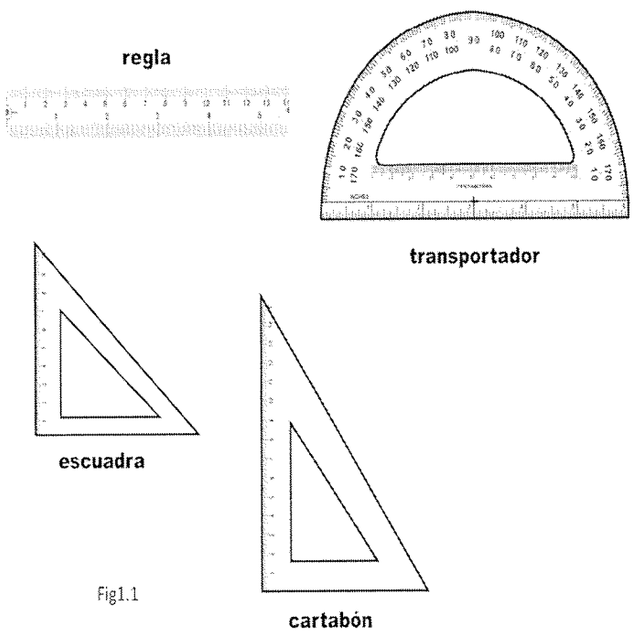

Fig1.1

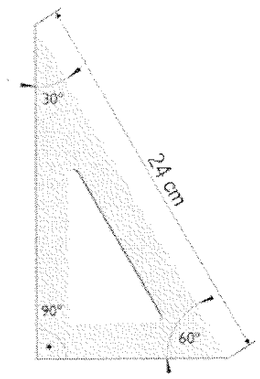

Cartabón

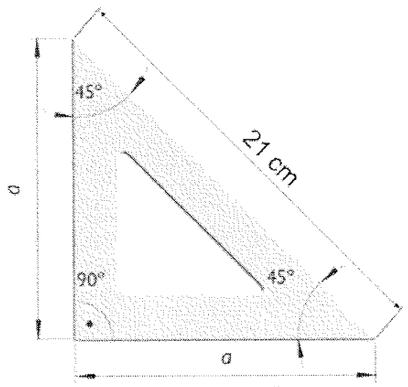

Escuadra

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

Misión: "Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida"

Transportador

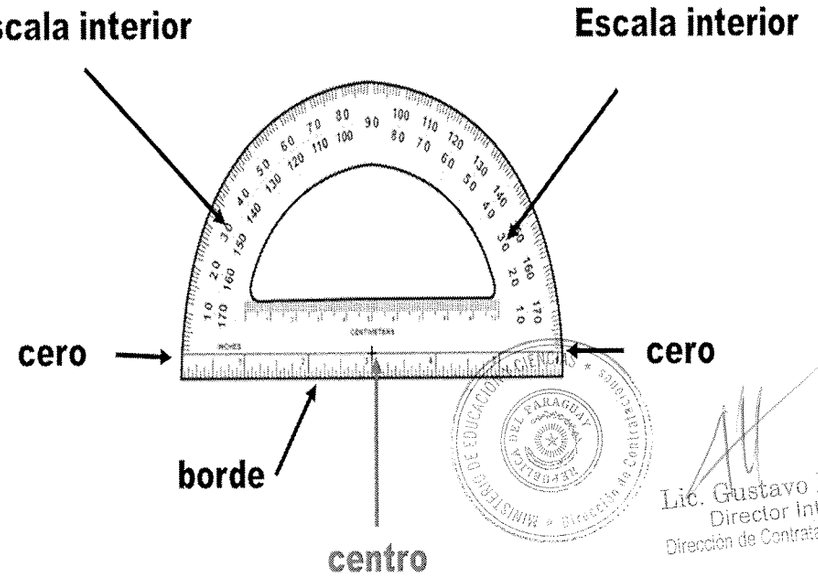

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC

PUNTO 4 modifica:

2. Plan de Entregas

El contrato será firmado en la oficina de la Dirección de Contrataciones ante las personas autorizadas por dicha instancia.

Plazo de entrega: La empresa adjudicada deberá proveer **OBLIGATORIAMENTE el 100%** de la cantidad consignada en la Orden de Compra, en el **plazo máximo de 90 (noventa) días corridos**, contados a partir de la remisión de la misma. En caso de que el vencimiento del plazo recayese en día inhábil (sábado, domingo o feriado) se considerará el vencimiento del plazo en el siguiente día hábil.

Dicha Orden de Compra será remitida vía fax, correo electrónico, entrega en forma personal de las oficinas de la firma adjudicada y/o retiro de la Orden personalmente del Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa, dependiente de la Dirección Administrativa del MEC.

En caso de atraso en la provisión del bien adjudicado se aplicará lo establecido en las Condiciones Especiales del Contrato - CGC 27.

Forma de entrega: Los artículos adjudicados deberán ser entregados en embalajes resistentes, mediante la utilización de palets, a fin de garantizar el orden y la integridad física de los mismos. Los embalajes deberán ser presentados con los datos y en los formatos solicitados en las especificaciones técnicas.

Los **logos y leyendas** a ser impresos en los bienes adjudicados serán proporcionados por la Dirección Administrativa, conjuntamente con la Orden de Compra. Los bienes adjudicados deberán presentar la impresión en los productos el Logo del MEC actualizado y la leyenda requerida en las Especificaciones Técnicas de cada ítem. Dichas impresiones serán verificadas por la Dirección de Comunicación Institucional. Las medidas y colores de los logos deberán ser aplicados de acuerdo a la dimensión y color de cada artículo de forma visible y legible.

Lugar de Entrega: Los bienes adjudicados serán entregados en depósitos a ser indicados por la Dirección Administrativa. Los mismos estarán ubicados en Asunción y/o el Departamento Central. Dicha entrega se realizará con el acompañamiento y verificación de funcionarios del MEC designados para el efecto, quienes verificarán que los bienes entregados concuerden con las muestras adjudicadas.

Los Oferentes que resultaren ganadores, deberán contar con la cantidad suficiente de personal para la estiba y desestiba de los bienes adjudicados, como mínimo (8) ocho estibadores.
En caso de que los bienes entregados presentasen algún desperfecto o existieren faltantes, en el momento de la recepción en el depósito, el Proveedor deberá cambiar el producto por otro nuevo o completarlo a más tardar a los **2 (dos) días hábiles** contados a partir del requerimiento por escrito de la Contratante para reemplazar o completar el bien.

En caso de no cumplir dicho plazo el proveedor será pasible de la sanción establecida en las CEC-CGC 27, independientemente a que aún no se haya cumplido el plazo máximo de entrega (70 días corridos).

Lic. Gustavo Ramírez
Director Interino
Dirección de Contrataciones - MEC